

P/T	Cuenta Contable	Pasivos que no cumplan con NIIF's	Pasivos que no cumplan con NIIF's
			Posibles efectos
			Efectos contables

PA-1 caja chica la caja chica si cumple con la NIIFs, se realizan arqueos periódicos , durante el periodo 2013 no ha ninguno existido creación, incremento ni liquidación del fondo

PA-1 bancos La cuenta de banco tanto de Quito y Gual con requerimientos para NIIFs, no amerita la realización de ninguno ajustes.

PA-2 Clientes la cartera de clientes es sana, la política de cobro es de 15 días, por lo que la cuenta se encuentra bajo n/a NIIFs.

PA-3 (-)Provision ctas incobrables n/a

PA-4 Cuentas por cobrar la cartera de empresas relacionadas es sana, la política de cobro es de 15 días, por lo que la cuenta se encuentra bajo NIIFs.

PA-5 Importaciones en tránsito n/a

PA-6 Pagos anticipados corresponde a valores retenidos por el SRI, estos deben ser liquidados con el impuesto a la renta del ejercicio y dejar el saldo a cobrar al SRI mediante un trámite administrativo

PA-7 Varios deudores a la fecha de analisis junio 2011 estas cuentas han sido liquidadas por lo que no ameritan ningun ajuste

PA-8 Seguros Pagados por anticipado no amerita ningun ajuste al afecha de analisis junio 2011 ha sido devengado al gasto

PA-9 Terrenos n/a

PA-9 Edificios n/a

PA-9 Vehículos Los vehículos están adquiridos en junio del 2013 a valor según avaluo comercial, por lo tanto no amerita ajuste

PA-9 Depreciación acumulada edificios Los vehículos están adquiridos en junio del 2013 a valor según avaluo comercial, por lo tanto no amerita ajuste

PA-9 incrementos de depreciación de acuerdo al avaluo comercial- disminución resultados acumulados

P A-9			
P A-9			
P A-9			
P A-10	Inversiones a largo plazo	n/a	disminución de la inversión; disminución resultados acumulados
P P-1	Proveedores	a la fecha de analisis junio 2011 estas cuentas han sido liquidadas por lo que no ameritan ningun ajuste	
P P-2	Prestamos de Accionistas	se debe establecer una tasa de interes y plazos de pago	
P P-3			
P P-4			
P P-5	Cuentas por pagar relacionadas	se debe establecer con la compañía relacionada una tasa de interes y plazos de pago	
P P-6			
P P-7			
P P-8			
P P-9	Deudas sociales	no amerita la empresa arranco operaciones	
P P-9	Deudas fiscales	no amerita ajuste porque se cancelaron en el mes de enero 2011	
P P-6	Deudas legales	de acuerdo al Código de Trabajo existe la provisión de vacaciones; sin embargo no representa un desembolso de dinero real por lo que se debe realizar el respectivo ajuste.	
P P-10	Compañías relacionadas largo plazo	se debe establecer con la compañía relacionada una tasa de interes y plazos de pago	